

PROCESO OBTENCIÓN TNE 2026

Estimada comunidad educativa:

Junto con saludar cordialmente, en relación con el proceso de obtención de la TNE 2026 informo que los estudiantes que requieran acceder a este beneficio deben seguir los siguientes pasos:

1. Acreditar la condición de **desmedro socioeconómico**, es decir, que el estudiante posee un ingreso familiar per cápita inferior o igual a \$352.743. Para ello, debe solicitar al orientador una “*Declaración jurada notarial acreditación de ingreso per cápita familiar*”, firmarla en una notaría y devolverla al mismo.
2. Al momento de entregar la declaración jurada, el orientador inscribirá al estudiante en el Sistema Web TNE.
3. Luego de que el colegio entregue la documentación en la Oficina Junaeb, esta validará al estudiante en un plazo máximo de 7 días.
4. Una vez validado, debe acercarse a la oficina de TNE en La Serena, calle Regimiento Coquimbo #999 para tomarse la fotografía.
5. Con la fotografía lista, el trámite para la emisión de TNE es de 45 días.

Ante cualquier duda sobre este trámite o de los procesos de **Revalidación y Reposición**, acercarse a oficina de Orientación (lunes de 9:45 a 11:15 horas) o comunicarse al correo alejandro.juica@clccoquimbo.cl